



Este maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES.

Consejo para tratar con los señores Diputados de la Huerca y Campo, que orela comisiono en Cav. de doce del conxento; y no ha tenido efecto por las muchas ocupaciones que han ocurrido a dho. Consejo, Ma. Ciu. entexada de ello: Acuerdo ejecuten la Comision, proporcionando dia de se de y hasta el pasado, y den cuenta de su resultado.

Exoroga de Vire una Promoga de la Comandada del Resimiento de Dragones de Numancia, en tra en Madrid a diez y siete del proximo Diciembre dada por el Ex. S. Conde de Campo de Alange y por tiempo de seis meses; y la Ciudad la cometio a los Cavalleros Comisarios de Guerra para que den la provid. que combenga.

Lix. para una Taverna: Visto el extemoial de Juan Estanines solicitando poner una Taverna: Lo cometio a los Cavalleros Reles Esecutores, para que le conadan la licencia, dando la fianza.

Sobre haver fallecido trufillo, y su devitor: Se cite p. el Cavado p. proveer su empleo Entexada la causa de lo manifestado por el Sr. D. Fran. de Borja extexano, uno de los Comisarios del Obispo de Avila de lo que esta deviendo trufillo a el; que urge se cobre y pague, y la instancion que hace el Sr. D. Fran. Jofe. Obispo Canonigo de esta Sta. Iglesia para que se le satisfagan quatrocientas e anovata sexta especie que ha vendido a dho. Obispo; y aten-